

Evolución de las yeserías de los Patios del Yeso y del Sol del Real Alcázar de Sevilla a través de las fuentes escritas, reforzadas por ensayos de caracterización

Fco. Javier Blasco López
Fco. Javier Alejandro Sánchez
Juan Jesús Martín del Río

Los artesanos musulmanes fueron maestros en el uso del yeso como decoración, aplicándolo en los paramentos de mezquitas y palacios, donde en forma de morteros de yeso, constituidos por yeso y cal se usaban tanto al exterior como al interior, permitiéndoles obtener de esta forma diversos tipos de revestimientos y decoraciones, componiendo unidades bien distribuidas en paneles.¹ Las yeserías, se aplicarían como ornamento que tienden a cubrir grandes superficies, para ocultar el adobe o ladrillo, en series ilimitadas de motivos repetitivos, pero con un significado dependiente del monumento al que se aplica (González 1998), «el arte islámico ante la limitación que suponía el prescindir de los motivos figurativos que tienen un significado iconográfico propio, se volcó en la creación de formas, cuya presencia no afectase al significado del monumento. Tales formas son las vegetales, las geométricas y las epigráficas, estas últimas ornamentales también» (Grabar 1984).

Así pues, las yeserías son una manifestación característica del arte musulmán, donde en España, desde la invasión de los Omeyyas, pasando por el período Taifa, Almorávide y Almohade, fueron muy utilizadas en decoración muraria, con tipologías de diversos estilos artísticos. Posteriormente, durante los siglos XIII al XV, se distinguen focos de gran interés, tanto en el reino musulmán nazarí de Granada como en la zona cristiana de Aragón, Toledo y Sevilla (Villanueva 1986). La tradición medieval de las yeserías continuaría durante la primera mitad

del siglo XVI, con motivos decorativos de otros estilos.

El Alcázar de Sevilla, responde a un modelo oriental de ciudadela palatina, formado por un conjunto de edificaciones de distintos estilos y épocas, que se han ido incorporando y/o restaurando a lo largo del tiempo, con funciones muy diversas, rodeadas por una muralla que la protege, a la vez que la aísla de la ciudad (figura 1), donde se han ido realizando yeserías artísticas de varios de los diversos períodos estilísticos mencionados, que lo hacen único en su género.

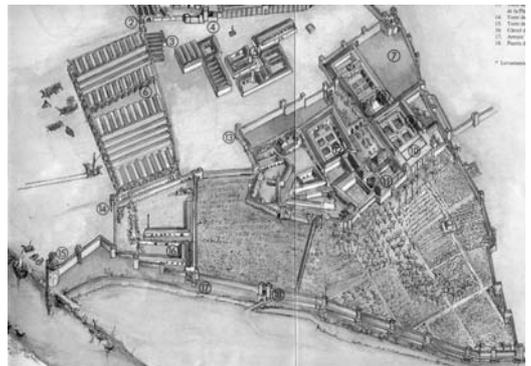


Figura 1
Planta del Alcázar de Sevilla. Interpretación del Alcázar medieval (Fernández, Ravé y Respaldiza 1999; Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Sevilla)

Estas intervenciones, tanto musulmanas como cristianas, antiguas y modernas, tanto en éste como en otros edificios restaurados, han llevado a la coexistencia de piezas originales y repuestas en los mismos paños, creándose un desajuste, a la vez que desatándose una controversia cronológica y estilística entre investigadores, historiadores, arqueólogos y restauradores, en forma de falsas atribuciones y magnitud de las conservaciones o restauraciones, además de la falta de información en algunos casos (Blasco, Alejandro y Tabaes 2008).

CONSIDERACIONES PREVIAS

Analizando las fuentes que tratan sobre la historia del Real Alcázar de Sevilla y de las intervenciones realizadas en él, puede hallarse bastante información sobre la historia de su construcción y de sus reformas.

Se documentan realizaciones como las efectuadas en el Patio del Yeso (almohade), donde se manifiesta por un lado que, fue en la década de los ochenta del siglo XX, cuando se procedió a su definitiva restauración por Rafael Manzano Martos, una vez localizados los restos del Palacio del Yeso por Francisco Tubino en 1.885, consolidándose a comienzos del siglo XX por José Gómez Otero y José Gómez Millán (Hernández y Morales 1999). Por otro, simplemente, que fue edificado en el siglo XII (Marín 1998); o que fue descubierto por Tubino en 1886 y acertadamente reparado en 1915 por el Marqués de la Vega Inclán (González 1998), o también, «fue descubierto y publicado por Tubino en los últimos años del pasado siglo, consolidado y restaurado por el marqués de la Vega-Inclán en los años 1918 al 20, ha sido restaurado y reexplorado por mí en los años 1969 y 1971» (Manzano 1999).

En el mismo orden de documentos escritos y refiriéndonos al Patio del Sol y su cuarto superior del mismo nombre, se indica: que ocupa el frente norte del patio de la Alcobilla² y que de las construcciones medievales que integraron este sector del Alcázar, se conserva parte de una arquería mudéjar en el acceso que al mismo se realiza desde el apeadero (Hernández y Morales 1999). No hallándose en estos textos generales ningún dato más referente a este patio, salvo lo aportado por Basilio Pavón Maldonado en su libro *El Arte Hispanomusulmán en su decoración*

floral ([1981] 1990), expresado en el apartado referente a resultados y discusión del patio del sol mudéjar de esta comunicación.

En definitiva, el Alcázar sufrió numerosas intervenciones, transformaciones y nuevas realizaciones a lo largo de su existencia, que incluían muchas de las decoraciones islámicas,³ documentadas e investigadas por diversos autores, que aclaran bastantes de los acontecimientos constructivos sufridos por estas yesterías de tradición islámica en la ciudad palatina, pero no todos,⁴ ya que han podido producirse actuaciones que quedan sin documentar, bien por la poca importancia de la intervención, bien porque no se haya considerado necesario (sobre todo antiguamente), o bien por no haberse advertido o documentado, lo que permite que sigan existiendo lagunas en el proceso edificatorio y restaurador del palimpsesto que supone el Alcázar, producido durante el devenir de los siglos, aunque se han producido y se siguen produciendo grandes avances en el conocimiento del complejo palaciego, en base a aportaciones arqueológicas (Tabales 2002; Navarro y Jiménez 2007; Almagro 1999) y a nuevos planteamientos de hipótesis estilísticas (López, Manzano y Navarro 1995; Navarro y Jiménez 2005).

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Alcázar: Características e intervenciones sobre los Patios del Yeso y del Sol

Algunas formas del Alcázar sevillano, están emparentadas con varias de la Alhambra, que derivan de las desarrolladas en España y Marruecos durante los siglos XII y XIII (a partir de las almorávides y almohades), recordando a veces, remotos orígenes sirios, iraquíes o iraníes de siglos anteriores. Otras, como las del Alcázar mudéjar participará de los influjos toledanos, al constar intervenciones de artífices de Toledo en alguna de sus partes.⁵ Pero también hubo relaciones culturales y políticas entre mudéjares sevillanos y nazaríes granadinos, por lo que se pueden apreciar en este palacio ciertos aspectos mas orientales que en otros edificios mudéjares, importación de los artistas granadinos. Toda esta mezcla ordenada, unida a los restos almohades del palacio del Yeso, hace predecir los encuentros que debieron producirse entre el arte cristiano y musulmán, al menos desde fi-

nales del siglo XII, que permitieron el sincretismo entre dos culturas muy diferentes.

Lo que el Alcázar conserva de época almohade es: una gran parte de sus muros y torres, la puerta del León, la bóveda que existe en la casa número 3 del patio de Banderas, descubierta por Gestoso y la arquería del patio del yeso, que reveló Tubino (Marín 1998).

El Patio del yeso Almohade

Es una de las pocas edificaciones de la arquitectura almohade sevillana y uno de los escasos restos del alcázar musulmán. Tiene forma rectangular y es antecedente directo de los esquemas de la arquitectura granadina (Marín 1998). Su flanco sur, ofrece una galería porticada, organizada en tres módulos; el central, compuesto por un gran arco de lambrequines, cuyas enjutas ocupan una labor de *sebka*, considerándose su forma compositiva, precedente de esquemas habituales en el arte nazarí e incluso en el mudéjar (Hernández y Morales 1999).

En el patio del Yeso se encuentra un tema nuevo en la arquitectura hispano-musulmana, se trata de la arquería de gran arco central que cobija y enmarca la puerta de la sala principal, con dos módulos laterales de arquerías de menor tamaño que llegan hasta la altura del alfiz, marcado por la elevación del arco central, mediante paños de *sebka*. Esta composición de fachada, sólo tiene dos antecedentes: el de la fachada del palacio de la Buhayra con su arco central de mayor tamaño, y el de las arquerías internas de la *Dar al-Yund de Medina al-Zahra* (Manzano 1999).

El alzado con arquerías de arco central destacado, presidió la arquitectura almohade del siglo XII, con doble o triple arco de la entrada del maylis o salas de honor y otro monumental envolviéndolos correspondiente al arco central del pórtico delantero, pasando este esquema en clave decorativa a las ventanas de los grandes alminares como el de la Giralda de Sevilla. Estas ventanas y los arcos remontados de *sebka* serán característicos del arte almohade. Las portadas de los mihrabs con arco y friso de ventanas de medio punto encima, se adoptan en las entradas de los maylis de los palacios y casas nobles, como en la portada interior del patio del Yeso, que posteriormente, también quedaría reflejada en el Palacio mudéjar de Pedro I. En cuanto a los arcos, destacar: el arco lobulado con ganchos o rizos intercalados con la palmeta

en «S» en el arranque (la palmeta nace en la arquitectura almorávide) y tipos «SS» de arranques de arcos almohades del patio del yeso (Pavón 2004).

En lo referente a las yaserías, disminuyó la riqueza de etapas anteriores.⁶ La palmeta digitada con arillos intercalados se hizo más austera, caracterizada por la línea incisa añadida en la curva inferior. La fachada norte del patio del Yeso, con tres arcos de herradura remontados por triple ventana, se atribuye con reservas al siglo XI. En cuanto a la fachada sur, de la que está tomada una de las muestras analizadas, la hipótesis más extendida se atribuye al arte almohade. El modelo de yasería de esta fachada del patio del Yeso, deriva de las fachadas de la Giralda (figura 2), donde se pueden observar arcos de herradura, de lóbulos, de cintas entrelazadas, de lambrequines, y arquerías ciegas sobre columnas califales reutilizadas, con arcos de hojas entrelazadas en paños de *sebka* enmarcados (Pavón 2004). Se fecha en la última década del siglo XII y su autor fue Ali al-Gumari (Manzano 1999).



Figura 2
Sebqa de la Giralda de Sevilla. (www.arteguias.com/almohade.htm)

El arco central de lambrequines, descansa en robustos pilares de ladrillo de los que parten las dos anchas calles laterales del alfiz⁷ y la sebka menuda y mal trazada de sus enjutas, con dos esquemas yuxtapuestos con palmetas trabadas por sus remates rizados superiores, denota la mano de un yesero poco experimentado. Los arcos de los módulos laterales (apuntados, con lóbulos y rizos intercalados en composición de sebka), se apoyan en columnas califales (Los fustes actuales se colocaron en la restauración del marqués de la Vega-Inclán), salvando vanos triples de arcos de hojas con perfil de palmas almohades, siendo la *sebka* sobria y elemental, toda de yeso calado, por encima de las claves hasta cubrir completamente la caja rectangular del alfiz, resaltada en su cara externa por una simple cinta y duplicándose en los ejes de las columnas; sobresalen las «SS» de los arranques de los arcos con palmetas de dos hojas adheridas.

Descubierto por Tubino a fines del siglo pasado y restaurado por el Marqués de la Vega Inclán y Rafael Manzano, se ubicaba en el extremo suroeste del primer recinto Omeya. Este patio quedaría como un espacio alargado con alberca central y dos galerías enfrentadas como la que se conserva actualmente. El resto de los flancos lo conformarían estancias alargadas con alcobas similares a las reproducidas por Manzano en la nave Sur... También parece claro el proceso de remodelación sufrido por este edificio tras la construcción de la Sala de la Justicia por Alfonso XI a inicios del XIV (Tabales 2002).

Es casi cuadrado, tenía arquerías en dos de sus lados, el norte y el sur, y una alberca en su centro (Caro 1643)...; olvidado luego y casi totalmente oculto (González 1998).

El Patio del sol mudéjar

El mudéjar en su origen y desarrollo es adopción cristiana del arte árabe andaluz al que se le fueron añadiendo improntas del pasado árabe sevillano y nuevas aportaciones cristianas, es decir, un arte ecléctico en permanente evolución, síntesis del arte árabe y cristiano. En el mudéjar sevillano se evidencia un almohadismo tardío, con reflejos abbadíes y califales. El Palacio de Pedro I (1364–1367) y el de los Leones de Muhammad V (1362–1369) prueban la vecindad política y amistad entre los dos soberanos,

que quedan reflejadas en los intercambios artísticos observados en las yeserías de ambos palacios.

El Patio del Sol, también llamado del tenis en época moderna, porque un alcaide en tiempos de don Alfonso XIII había mandado pavimentarlo y poner en el centro una red. Abarca el frente norte del patio de la Alcobilla y siempre fue un espacio doméstico y muy abandonado de la propia vivienda del alcaide (Manzano 2003), que ocupaba como vivienda la parte alta del apeadero (hoy salón de exposiciones).

El ala izquierda del apeadero, que daba al patio del tenis y al patio del Alcaide, el patio del Sol antiguo, lo convirtió en vivienda D. Rafael Manzano Martos, organizó aquellos patios y llevó a cabo una exploración arqueológica que permitió encontrar los restos mudéjares del antiguo cuarto del Alcaide que son incluso más antiguos que los del palacio de don Pedro y una arquería del siglo XVIII (Manzano 2003) (figura 3).



Figura 3
Arquería del antiguo cuarto del Alcaide y columna de la arquería del siglo XVIII

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Patio del yeso

Vicente Traver y Tomás, en su libro sobre *El marqués de la Vega-Inclán, Comisario Regio de Turismo y Cultura Artística Popular*, se refiere al patio del yeso de la siguiente forma: «comenzó a descubrir y consolidar todo aquello que Tubino adivinó, y con labor de limpieza, desescombros y consolidación, dirigidas por el Arquitecto D. José Gómez Millán y que ocasionaron poco gasto quedó al descubierto tan interesante patio... se limpió la Sala de justicia y fue encontrada parte de la alberca que decoraba el patio, y en ella tinajas esmaltadas que pudieron ser reconstruidas» (Traver 1965), donde describe que estas actuaciones se realizaron en 1913. Este extremo queda reforzado por el libro *Guía Artística de Sevilla* de Gestoso publicado en 1926, que presenta una fotografía de 1912 de la fachada del Patio del Yeso, descubierta por Tubino a finales del XIX (figura 4).

Por otro lado, Lorenzo Polaino Ortega escribe en el apéndice denominado: Don Juan de Mata examinado, del libro *Juan de Mata Carriazo y Arroquia. Perfiles de un Centenario* (Polaino 2001), lo siguiente: «Estudios muy representativos de mi formación y de mis preferencias son aquellos en los que se combinan y se explican recíprocamente la Historia y la Arqueología. Así, *La Atalaya de Tíscar y el Infante don Enrique, publicada en 1926...* y *el Alcázar de Se-*



Figura 4
Fachada de la arquería descubierta por Tubino, cuando la estructura estaba cegada como parte del muro de la casa número 2 del apeadero (Gestoso [1926] 2007)

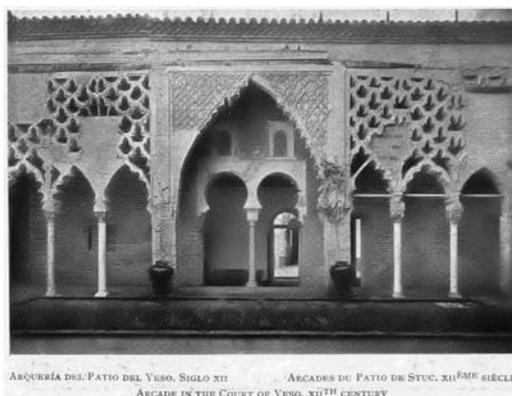


Figura 5

Imagen de la arquería, obtenida del libro *El Arte en España: El Alcázar de Sevilla*, posiblemente publicado en 1930 (Carriazo 1940?)

villa de la colección El Arte en España de 1930...». Este último libro de Juan de Mata,⁸ presenta unas fotografías del patio del Yeso, donde nos muestra un estado del patio y del pórtico meridional, con el arco central y los módulos laterales de arquería con paños de sebka sin restaurar y con rellenos de ladrillos de diversos tipos como labor de consolidación (figura 5), por lo que se puede deducir que los trabajos del Marqués en este patio no llegaron a contemplar la restauración de la arquería y la sebka, limitándose a la reposición de los fustes y capiteles reutilizados que faltaban, como apoyo de los arcos, y a los trabajos de desescombros y consolidación del mismo. Este extremo queda igualmente reforzado, por las fotografías recogidas en la *Guía Artística de Sevilla* de Gestoso, tras la intervención del marqués de la Vega Inclán, fechadas entre 1918 y 1920. Así pues, la restauración de las sebkas, serían realizadas por conservadores de época posterior y más concretamente, por Rafael Manzano entre 1969 y 1971, como él mismo nos indica (Manzano 1999) (figura 6).

Además, se ha confirmado la antigüedad de la sebka original hallada por Tubino y la contemporaneidad de la restaurada por Manzano (aparentemente visible tras el criterio de restauración seguido en la misma), al realizar una caracterización de las muestras obtenidas de ambos sectores, junto a otras de catalogación arqueológica, adscritas al período almohade, que han servido para reforzar hipótesis en

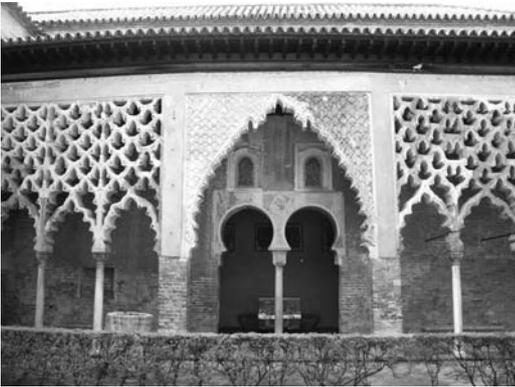


Figura 6

Imagen actual de la arquería, donde se observa aún, el criterio de intervención seguido por Manzano, de diferenciación entre lo antiguo y lo nuevo

las que se ha determinado que: Las yeserías de cronología almohade (s. XII-XIII) constituidas por muestras de catalogación arqueológica correspondientes al Patio de la Montería del Alcázar, la proporcionada por el Museo arqueológico de Sevilla hallada en el Patio Limones de la Mezquita-Catedral, y la tomada del Patio del Yeso, presentan una gran analogía en su composición química y mineralógica, aunque la muestra YPY (Patio del Yeso) original, destaca por un mayor contenido aún en impurezas que las demás, deduciéndose también, del análisis químico y mineralógico de la anterior caracterización, que todas las yeserías son pastas de yeso, formadas fundamentalmente por sulfato cálcico rehidratado (dihidrato) con más o menos impurezas, sin adición intencionada de cal o arena, descartándose por tanto que pudiera tratarse de morteros de yeso o morteros bastardos de yeso y cal (Blasco, Alejandro y Tabaes 2008).

Patio del Sol

Morales y Hernández nos revelan en su texto sobre el *Real Alcázar de Sevilla* (1999), que de las construcciones medievales que integraron este sector del Patio del Sol del Alcázar, se conserva parte de una arquería mudéjar en el acceso que al mismo se realiza desde el apeadero, pero sin especificar su cronología

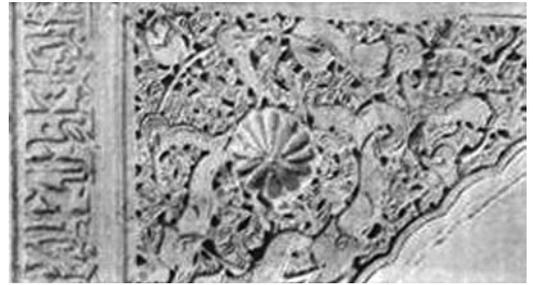


Figura 7

Imagen correspondiente a la figura 388 de la Tabla XX-51, del libro *El Arte Hispanomusulmán en su decoración Floral* (Pavón [1981] 1999)

exacta, y por otro lado Rafael Manzano en el texto de *Los Conservadores Municipales del Real Alcázar* (2003) nos habla de que organizó aquellos patios y llevó a cabo una exploración arqueológica que permitió encontrar los restos mudéjares del antiguo cuarto del Alcaide y del hallazgo de una arquería del siglo XVIII en el Patio del Sol.

Basilio Pavón Maldonado en su libro *El Arte Hispanomusulmán en su Decoración Floral* (Pavón [1981] 1990), nos presenta y describe una enjuta con motivo agallonado y flor de loto (Tablas VIII-XIII-23, Fig. 207; Tabla XX-51, Fig. 388), como yesería mudéjar del siglo XIII del arco del apeadero, que se corresponde con esta misma enjuta, identificada y fotografiada por los autores de esta comunicación, en ambas caras de la arquería del Patio del Sol (junto al apeadero) (figura 7).

Igualmente, se ha confirmado la contemporaneidad de la restauración llevada a cabo por Manzano en el Patio del Sol (1968-1971), al obtener muestras de la zona de intervención con fibras vegetales en su masa y realizarle la datación mediante el Carbono 14 a las mismas. Los resultados obtenidos para la estopa o fibra natural hallada en la muestra de yeso YPS (Patio del Sol), se muestran en la siguiente tabla (tabla 1).

Se puede observar, que la cronología más probable de estas fibras oscila entre junio de 1968 y junio de 1971, por lo que se puede afirmar que una parte de la yesería restaurada de este Patio, según el criterio de diferenciación entre lo antiguo y lo nuevo (aunque más difícil de distinguir), se corresponde con las fe-

Código Muestra:	FYPS		Código CNA:	CNA300
Tratamiento aplicado:		Limpieza AAA		
Edad Radiocarbono Convencional:			NA	
$\delta^{13}\text{C}$:	$-9,4 \pm 1,1\text{‰}$	pM:	152,4 \pm 1,2 (MODERNO)	
Calibración 1 σ (68% probabilidad): [Comienzo:Fin] Área relativa			[1964 (May) - 1964 (Jun)] 0,053255 [1964 (Sep) - 1964 (Oct)] 0,058772 [1968 (Aug) - 1968 (Oct)] 0,064119 [1969 (Apr) - 1970 (Sep)] 0,792154 [1971 (Feb) - 1971 (Mar)] 0,031700	
Calibración 2 σ (95% probabilidad): [Comienzo: Fin] Área relativa			[1964 (Apr) - 1964 (Oct)] 0,112595 [1968 (Jul) - 1971 (Jun)] 0,887405	

Tabla 1

Cuadro obtenido y facilitado por el Centro Nacional de Aceleradores sito en Isla de la Cartuja de Sevilla, Noviembre de 2008

chas en las que Manzano restauró la sebka del Patio del yeso (pronosticada por Tubino y consolidada por el Marqués de la Vega Inclán), entre los años 1969 y 1971.

CONCLUSIONES

Patio del Yeso

A la vista de la historiografía consultada, se podría afirmar en primer lugar, que en el Patio del Yeso, descubierto por Tubino, se realizaron actuaciones en 1913 dirigidas por el arquitecto José Gómez Millán, consistentes en el desescombro y consolidación de la zona Patio del Yeso y Sala de la Justicia. Que entre 1918 y 1920, se realizaron obras en el Patio del Yeso, bajo la tutela del Marqués de la Vega Inclán, consistentes en la reposición de fustes y capiteles reutilizados que faltaban y a la consolidación de la arquería de sebka que aún se mantenía, correspondiendo al arquitecto Rafael Manzano entre 1969 y 1971 la complementación de la que faltaba, realizada según el criterio de diferenciación entre lo antiguo y lo nuevo, que aún hoy puede apreciarse.

Patio del Sol

En referencia al Patio del Sol, una vez realizada en el mismo la exploración arqueológica por Rafael

Manzano, que permitió hallar los restos mudéjares del antiguo cuarto del Alcaide, al igual que realizara el marqués de la Vega Inclán en el Patio del Yeso, se recuperaron los paños de yesería originales que aún permanecían en los paramentos primitivos, quizá ocultos por otros revestimientos, y a la restauración de los que faltaban. Más concretamente los paños de yesería originales podrían coincidir con los que nos describe Basilio Pavón Maldonado en *El Arte Hispanomusulmán en su Decoración Floral* como mudéjar del siglo XIII (figura 7), observándose igualmente la restauración llevada a cabo por Rafael Manzano, siguiendo el criterio de diferenciación entre lo antiguo y lo nuevo, aunque menos claramente distinguible que en el Patio del Yeso (Figura 8). Esta hipótesis queda reforzada por los resultados obtenidos tras la datación del C-14 realizado a las fibras vegetales contenidas en la propia pasta de la muestra extraída de este patio, confirmándose, al tratarse de una de las nuevas yeserías repuestas por Manzano, la contemporaneidad de las mismas. Así mismo, actualmente, se están realizando los análisis a las muestras obtenidas de la enjuta descrita por Pavón, al objeto de determinar la originalidad y antigüedad de la misma.

NOTAS

1. Muchos autores se refieren al uso de los yesos históricos con la denominación de morteros de yeso y cal.

Para el caso del Alcázar, se ha demostrado recientemente, que la mayoría de los yesos almohades y mudéjares aplicados en diversos patios y salas del conjunto son pastas de yeso, compuestas por yeso, agua y aditivo, con algunas impurezas propias de la materia prima (Blasco, Alejandro y Tabales 2008).

2. Levantado a comienzos del s. XX, debe su fisonomía actual a una profunda remodelación desarrollada en la década de los setenta (Hernández y Morales 1998).
3. Debido a la poca durabilidad del material de yeso aplicado en exteriores, sin una debida protección (Blasco y Alejandro 2009).
4. Como por ejemplo, las obras llevadas a cabo por Rafael Manzano para la vivienda junto al apeadero y al patio del Sol, de las cuales no se ha hallado documentación gráfica o escrita alguna en los textos analizados, salvo a las que él mismo hace referencia en el texto *Los Conservadores del Real Alcázar de Sevilla* (Manzano 2003).
5. La fachada y atrio del Monasterio de Santa Clara en Tordesillas, mandada a construir por Alfonso XI es buena prueba de ello.
6. Taifa y almorávide, aunque excepcionalmente quebrantada en el arco de la puerta del Perdón de la Mezquita mayor de Sevilla.
7. Procedente de modelos norteafricanos clásicos con arranque serpentiforme «S», seguido de lóbulos poco acentuados con ganchos o rizos intercalados, recordando arcos mixtilíneos de la mezquita de Tinmall (Pavón 2004).
8. Esta bibliografía utilizada (El Arte en España: Alcázar de Sevilla), corresponde a un texto de la biblioteca de la Universidad de Sevilla, en el que hace referencia a una fecha de publicación en Barcelona de 1940 con interrogación. A la vista de estas nuevas fuentes, cabría pensar en un momento de publicación anterior y más cercana a 1930.

LISTA DE REFERENCIAS

- Almagro Gorbea, Antonio. 1999. «El Patio del crucero de los Reales Alcázares de Sevilla». *Al-qantara*: Revista de estudios árabes: 331–376.
- Blasco López, Fco. Javier. 2008. *Yeserías Islámicas locales: El Caso del Alcázar de Sevilla*. Trabajo fin de Master en Arquitectura y Patrimonio Histórico. Universidad de Sevilla —Instituto Andaluz del patrimonio Histórico. Tutores: Fco. Javier Alejandro Sánchez y Miguel Angel Tabales Rodríguez.
- Caro, Rodrigo. 1643. *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y corografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*.
- Carriazo Arroquía, Juan de M. 1940?. *El Arte en España: El Alcázar de Sevilla*. Barcelona: J. Thomas.
- Fernández Caro, José Juan, Ravé Prieto, Juan Luis y Respaldiza Lama, Pedro J. 1999. Gabinete pedagógico de Bellas Artes de Sevilla, *Real Alcázar de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Cultura, y Fundación El Monte.
- Gestoso y Pérez, José. [1926] 2007. *Guía artística de Sevilla: Historia y descripción de sus principales monumentos Religiosos y Civiles*. Sevilla: Extramuros Edición, S.L.
- González Ramírez, M^a Isabel. 1998. *El Trazado Geométrico en la ornamentación Mudéjar del Alcázar de Sevilla*, Tesis Doctoral, Director D. Alberto Donaire Rodríguez, Sevilla
- Grabar, Oleg. 1984. (traducción de Pilar Salsó). *La Formación del Arte Islámico*. Madrid: Catedra.
- Hernández Núñez, Juan Carlos y Morales, Alfredo J. 1999. *El Real Alcázar de Sevilla*. Londres: Scala Publishers Ltd., (1^a ed.). Imp. En España por Fournier A. Gráficas, S.A.
- López Guzmán, Rafael, Manzano Martos, Rafael y Navarro Palazon, Julio. 1995. *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Barcelona: Lunwerg/el Legado Andalusi. 366.
- Lleó Cañal, Vicente. (Fotografías Martín García). 2002. *El Real Alcázar de Sevilla*, Sevilla: Patronato del real Alcázar, Lunwerg, D.L.
- Manzano Martos, Rafael. 1999. «La Arquitectura Almohade en Sevilla». En *Sevilla Almohade*. Sevilla-Rabat: Fundación de las tres Culturas del Mediterráneo, Coordinadora Magdalena Valor Piechota, Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla.
- Manzano Martos, Rafael. 2003. En *Los Conservadores Municipales del Real Alcázar*. Sevilla: Patronato del Real Alcázar de Sevilla.
- Marín Fidalgo, Ana. 1998. *El Real Alcázar de Sevilla*, Imp. Estudios Gráficos y Publicado por Aldeasa.
- Navarro Palazón, Julio y Jiménez Castillo, Pedro. 2005. «La Yesería en época Almohade». *Estudios Árabes e Islámicos*: Monografías. 11, Patrice Cressier, Maribel Fierro y Luís Molina editores. Madrid: CSIC.
- Navarro Palazón, Julio y Jiménez Castillo, Pedro. 2007. *Siyasa: estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Murcia, Francisco Chacón Jiménez, 1995–2005 y Granada, Fundación El Legado Andalusi.
- Pavón Maldonado, Basilio. [1981] 1990. *El Arte Hispanomusulmán en su Decoración Floral*, Madrid: M.A.E., Agencia Española de Cooperación Internacional y Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura. 2^a edición aumentada (1^a edición, Madrid, 1981).

- Pavón Maldonado, Basilio. 2004. *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Polaino Ortega, Lorenzo. 2001. *Juan de Mata Carriazo y Arroquia, Perfiles de un Centenario (1899–1999)*. Ut. Sevilla: Juan Luis Carriazo Rubio (ed.), Apéndice «Don Juan de Mata examinado», Universidad de Sevilla Secretariado de Publicaciones, Imp. Grafitrés, S.L. (p.p. 165).
- Tabales Rodríguez, Miguel Ángel. 2002. *El Alcázar de Sevilla: Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva*, Sevilla: Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patronato del Real Alcázar.
- Traver y Tomás, Vicente. 1965. *El Marqués de la Vega-Inclan, Comisario regio de Turismo y Cultura Artística Popular*. Castellón: Fundaciones Vega-Inclan, Talleres Gráficos Hijos de F. Armengol.

